

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión e informe de Auditor.

Segundo.—Delegación de facultades.

Los socios tienen derecho a examinar, o solicitar de forma gratuita, los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta.

Zaragoza, 23 de mayo de 2007.—El Administrador, Rafael Laborco González.—35.037.

FOMDISA EXTREMADURA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Fomdisa Extremadura, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, a la misma hora, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Isidro, número 63, de Trujillanos, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio social 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los accionistas, en cumplimiento del derecho de información, podrán examinar, a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillanos, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe González Sánchez.—30.843.

FONFILVA, SOCIEDAD LIMITADA**(Sociedad absorbente)****ESTEVE VALERI,
SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad absorbida)***Fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que las Juntas Generales y Extraordinarias de las Sociedades «Fontfilva, Sociedad Limitada» y «Esteve Valeri, Sociedad Limitada» celebradas con carácter universal el día 30 de marzo de 2007, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Esteve Valeri, Sociedad Limitada» por parte de «Fontfilva, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha Sociedad, subrogándose «Fontfilva, Sociedad Limitada» en todos los derechos y obligaciones de «Esteve Valeri, Sociedad Limitada» que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

La fusión se llevará a efecto de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 21 de marzo de 2007, y con los respectivos Balance cerrados a 31 de octubre de 2006.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores

de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

En Sant Jaume de Llierca, a 1 de abril de 2007.—Don Jaime Valeri Reixach, Consejero Delegado.—32.079.

y 3.ª 24-5-2007

FORESTAL ELADIO LORENZO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la avenida San Lázaro, número 7, de la ciudad de Mondoñedo (Lugo), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como podrá examinar, en el domicilio social, dichos documentos.

Mondoñedo (Lugo), 18 de mayo de 2007.—Los Administradores, José Luis Lorenzo Artiaga, Fernando Lorenzo Michelen y Eladio Lorenzo Folgueiro.—33.412.

FORT DODGE VETERINARIA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en Manso La Riba, Vall de Bianya (Girona), o si procede, el día 30 de Junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria- e Informe de Gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, y/o, en su caso, ratificación, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio cerrado el 31 diciembre 2006.

Tercero.—Reelección, y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, los correspondientes informe de gestión e informe de Auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Vall de Bianya (Girona), 8 de mayo de 2007.—Ugo Cosentino, el Presidente del Consejo de Administración.—34.855.

**FRIGORÍFICOS NORTE EXTREMEÑOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(FRINESA)***Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Trujillo, sin número, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como la actuación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Plasencia, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Álvarez Arroyo.—34.951.

FRISESA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Torrefarrera, kilómetro 5, de Lleida, a las 20 horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anual 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración. Lectura del informe de Auditores.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión en la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Catala Majos.—33.292.

**FRONTIER OUTLETS
INTERNATIONAL, S.A.****Unipersonal***(En liquidación)*

Por acuerdo del Socio Único de fecha 13 de abril de 2007, se acordó la disolución y simultánea liquidación y extinción de la sociedad en un solo acto, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas con desembolsos no exigidos.....	45.075,91
B) Inmovilizado.....	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios.....	0
D) Activo circulante.....	14.592,09
Deudores (Administraciones Públicas).	7,83
Tesorería.....	14.584,26
Total activo.....	59.668,00
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	59.660,44
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	0
C) Provisiones para riesgos y gastos..	0
D) Acreedores a largo plazo.....	0
E) Acreedores a corto plazo.....	7,56
Hacienda Pública acreedora.....	7,56
Total pasivo.....	59.668,00

Valencia, 13 de abril de 2007.—El Liquidador único, Ronald Radusch.—33.414.

FUEN E HIJOS, S. L.
(Sociedad absorbente)

JAMAVAL AYUNTAMIENTO, S.L.U.
JAMAVAL 6 GRAN VÍA, S.L.U.
CAFÉ AYUNTAMIENTO, S.L.U.
(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de las entidades «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) y «Jamaval Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal», «Jamaval 6 Gran Vía Sociedad Limitada Unipersonal» y «Café Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedades absorbidas) celebradas el día 1 de mayo de 2007 aprobaron, la fusión de las mismas mediante la absorción de «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) de «Jamaval Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal, «Jamaval 6 Gran Vía, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Café Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedades absorbidas) de modo que, tras el proceso de fusión, sólo existirá «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada», que habrá adquirido en bloque el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá, por sucesión universal en sus derechos y obligaciones en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, informe de los administradores, balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Valencia a, 1 de mayo de 2007.—El Administrador único, Fuensanta Betoret Escriche «Fuen e Hijos, S.L.» (Sociedad Absorbente). El Administrador único P. Edgar Betoret Jiménez «Jamaval Ayuntamiento, S.L.U.» «Jamaval 6 Gran Vía, S.L.U.» «Café Ayuntamiento, S.L.U.» (Sociedad absorbida).—33.471.

2.ª 24-5-2007

FUNDICIONES DURANGO,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como de la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Reelección de los auditores.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Abadiano, 8 de mayo de 2007.—El Presidente, José Luis Domarco Nieto.—30.744.

FUNDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en la Avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 28 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Tercero.—Decisión sobre la disolución voluntaria de la sociedad y nombramiento, en su caso, de liquidador o liquidadores.

Cuarto.—(En caso de no acordarse la disolución de la sociedad). Renovación del Consejo de Administración: Nombramiento de Administradores y designación de Presidente del Consejo.

Quinto.—(En caso de no acordarse la disolución). Autorización para la delegación permanente de todas las facultades delegables del Consejo de Administración en un Consejero Delegado.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 8 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Jesús Costas Lombardía.—30.766.

GEINCO GENERAL
DE COMUNICACIONES,
SOCIEDAD ANÓNIMA

La sociedad acordó la reducción de su capital social por disminución del valor nominal de la totalidad de las

1.000 acciones en que está representado el capital social en 30,10121 euros, por lo que de su valor nominal actual 60,10121 euros, pasarán a tener un valor nominal de 30,00 euros, suponiendo la reducción acordada un importe de 30.101,21 euros, lo que deja la cifra de aquel en 30.000,00 euros. Se ha restituido aportaciones y condonado dividendos pasivos a los socios y se ha efectuado la correspondiente modificación estatutaria.

Madrid, 19 de abril de 2007.—Roberto Franjo Guntíñas, Administrador único.—30.722.

GESTIÓN CENTRAL DE CONFITERÍA
Y GOLOSINAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Gestión Central de Confitería y Golosinas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en el domicilio social, calle Eduardo Torroja, 22, nave 8 (Coslada/Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación por parte del Consejo de Administración de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados presentados por la Administración, así como aprobación de su gestión.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión, confeccionado por la Administración, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán tener sus acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas al menos cinco días antes de la fecha fijada para la Junta, de conformidad con el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Gutiérrez.—33.399.

GETARIA 95, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el despacho del Notario don Pere Albiol i Marés, con domicilio en Barcelona, calle Córcega, 299, 2, el día 26 de junio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo administrador.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de sesión.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ana María Osa Iriarte.—34.754.